

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 8 de Abril del 2.002

Señores
Accionistas de DICOMEV S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi condición de comisario he revisado el Balance General y Estado de Resultados de DICOMEV S.A. practicados al 31 de Diciembre del 2.001, llegando a la conclusión que de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas, la empresa No ha tenido movimiento económico durante éste período.

Queda de esta forma el mandato estatutario que impone la presentación del presente informe.

De los Señores Accionistas,

Atentamente,


Econ. Hector Lara Bustos
COMISARIO

